



ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de empleo operarios/as de servicios múltiples perteneciente al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, mediante turno libre, sistema selectivo de oposición, la Alcaldía- Presidencia ha dictado un Decreto con fecha 13 de julio de 2026, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la referida prueba selectiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

Lista de admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILAR BUISAN, JAIME
ALONSO NIETO, AMANDA
ARNAL SANCHO, MARCOS
ASIN CORDERO, VICTOR
ATRIAN MURILLO, FERNANDO
BERRIO BAUTISTA, ISAI
BLANCO CIUDAD, RAQUEL
CARDONA MORIANO, ALBERTO JOSE
FARO TOMAS, MARIA ANGELES
GABAS LAMBAN, MARIA MERCEDES
GARCIA LAMARCA, ADRIAN
GARNACHO UBEDA, HILARIO
GIL ROYUELA, ANGEL
GOMEZ BADIOLA, MIGUEL ANGEL
GUERRERO PEREZ, AMAYA
GUISERIS VILLA, ADRIAN
HENKEL PEREZ, JANNIS MIGUEL
IGLESIAS CARRASCO, EDUARDO TOMAS
JIMENEZ SAGASTE, CRISTINA
JIMENEZJIMENEZ, GABRIEL
LABORDA BIOTA, JESUS ANGEL
LAPLAZA SUS, VICTOR



LONGAS FARLED, LUIS
LOPEZ MARZO, SARA
MARTINEZARANDA, JORGE
MUÑOZ SANCHEZ ,JOSE ANTONIO
PEREZ LAPEÑA, DIEGO
REY BERGES, SERGIO
RODRIGUEZ ALVAREZ, ROBERTO CARLOS
ROMEO CUBERO, MARIA ROSARIO
SALDAÑA GONZALEZ, MARTA
SANCHO LAHOZ, SILVIA
TOMAS MORA, MARIA ELENA

- No existen aspirantes excluidos.

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica de la corporación a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

En el supuesto de que no existieren reclamaciones contra la lista publicada, se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente :

Titular: D. Roberto Calvete García, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

Titular: D. José Antonio Jaca Palacios, Encargado de la Brigadas Municipales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D^a. Carmen García Lorrio, operaria de servicios múltiples del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D^a. Marta Zueco Chóliz, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Secretario:



D. Juan López Navarro Técnico Medio de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Como suplentes para sustituir indistintamente a cualquier miembro titular y por este orden:

1º.- D. Alberto Aznárez Solanas, Encargado Adjunto de la Brigada Municipal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

2º.- D^a. Susana Solorzano Giménez, operaria de servicios múltiples del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

3º.- D. Rafael Martínez García, Arquitecto del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

CUARTO.- Señalar que el primer ejercicio de la fase de Oposición se realizará en el Centro Cívico Municipal de Ejea de los Caballeros, sito en Paseo del Muro nº 22-24, el día 17 de julio de 2026, a las 9:00 horas, el segundo ejercicio se realizará cuando establezca el Tribunal.

QUINTO.- Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra “W”, según el sorteo público celebrado el día 8 de abril de 2026 por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.

En Ejea de los Caballeros, a fecha de la firma electrónica.